

Rut : 69.265.100-6
Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto
Demandante : Hospicio
Teléfono : 56-57-2583043

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas
Fecha Envio OC. : 19-04-2021 08:28:59
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3447-7-LE21

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3447-756-SE21

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL TOLUCA SPA		A Sr (a) :	Christian Ariel Saitta
DIRECCIÓN :	Avenida Manantiales Concón	1440 Casa 416	Región de Valparaíso	
RUT :	76.262.486-9		FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-7-LE21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio Iquique Región de Tarapacá

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Paula Andrea Ortúñoz Melgar

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30111502	Hormigón conductor	11 Unidad	ITEM 6 ALCORQUE 220 A1 (VALOR UNITARIO NETO)	LO SOLICITADO O SIMILAR	144.900,00	0,00	0,00	1.593.900

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	1.593.900
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.593.900
	19% IVA	\$	302.841
	Total	\$	1.896.741

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 215.31.02.004.107

Observaciones:

Adjudica Item N° 6 en el marco de la Propuesta Pública N° 06/2021, denominada "Adquisición de Materiales, Herramientas e Implementos de Seguridad para Proyectos Reparación Bandejones Sólidos Av. Los Cóndores entre Calle Los Guindales y Pasaje Mocha, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-7-LE21.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>